



ILUSTRE MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ

ACTA ORDINARIA Nº 06

Curaco de Vélez, 25 de Febrero de 2015.-

Siendo las 15:00 hrs. se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Luis Curumilla Sotomayor, y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Luis Paredes Triviño.
- Sr. Luis Oyarzun Subiabre.
- Sr. Victor Ilnao Ilnao
- Sra. Olga Rebolledo Navarrete.
- Sr. Sergio Ríos Guaiquin
- Sr. Francisco Oyarzun Oyarzún.

-Participa en esta reunión el Sr. Alonso Hernández Díaz, Director de Control Interno, actúa como Ministro de Fè, la Secretaria Municipal (s) Srta. Ximena Delgado Díaz.-

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta anterior, leída ésta, no presenta observaciones y se da por aprobada.-

II.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1. No hay correspondencia recibida.-

III.- LISTADO DE PERSONAS A EVALUAR PARA EL PROYECTO APR SAN JAVIER

- El Sr. Alcalde, hace entrega de la nomina de 57 personas inscritas en el Depto. Secplan del Municipio, para ser evaluados técnicamente para ser incorporadas al Proyecto de Agua de San Javier.
- El Sr. Sergio Ríos, señala que en el sector Km-8 existen 3 familias (Álvarez, Tureo y Barrientos) sin suministro de agua, y solicita si es posible incorporarse al Proyecto de Huyar Alto, son unos 1.600 mts. La incorporación beneficiaría a todas las familias del sector, espera que para el próximo concejo tener una respuesta a la solicitud.
 - El Sr. Alcalde, señala que analizará el tema.

IV.- SUBVENCION MUNICIPAL

- El Sr. Alcalde informa que el Concejo Municipal debe votar la Subvención Municipal presentada por el Comité de Iglesia de Palqui por un monto de \$ 7.000.000.-
- El Sr. Sergio Ríos, señala que el Municipio vea el tema de la Iglesia de Huyar Bajo, como área turística, que Secplan pueda evaluar postular a un proyecto al sector.
- El Sr. Luis Paredes, manifiesta que la Empresa Multiexport, quería ayudar a la Iglesia de Huyar Bajo, pero ésta no tenía actualizada su directiva.
- El Sr. Sergio Ríos, aprueba, con el compromiso que exista recursos para el segundo semestre para la Iglesia de San Javier.
- La Sra. Olga Rebolledo y Sr. Victor Ilnao, respecto al mismo tema, manifiestan que exista un compromiso para el próximo año, con las otras iglesias.

ACUERDO Nº 13

-El Concejo Municipal aprueba la Subvención solicitada por el Comité de Iglesia de Palqui por un monto de \$ 7.000.000, la cual será cancelada en 2 cuotas.

V.- VARIOS.

a) El Sr. Victor Ilnao, señala que se había solicitado la exposición del Proyecto de la Planta de Tratamiento, además consulta respecto a la Ficha Protección Social, si se mantiene los 2 años de duración.

-El Sr. Alcalde, informa que la exposición del proyecto, será para el próximo concejo.

- La Sra. Ximena Delgado, señala que la Ficha de Protección Social, no tiene fecha de vencimiento, que tiene un proceso de actualización de datos, lo que debe ser respaldado con documentación.

b) El Sr. Luis Oyarzún, manifiesta que le gustaría que le entreguen un informe del estado de avance del proyecto APR San Javier y conocer el estado de avance del Plano Regulador.

-Además informa, que recibió la respuesta del Director del Cesfam, respecto al reclamo presentado. En primer lugar señala "que consultó como persona y no como Concejal", la respuesta no lo deja conforme y solicita que se realice una investigación sumaria, para que mejore el sistema de salud en la Comuna.

c) El Sr. Francisco Oyarzún, consulta respecto al Proyecto de San Javier, fue a visitar las obras y se le informó que el Asesor, concurre muy poco a la Obra, además en relación al proyecto de paraderos, debería estar entregado el día 2 de febrero, consulta si corresponde cursar multas a la Empresa.

-El Sr. Ronny Illanes, Director de Obras, señala, el Asesor Sr. Andrés Fernández, se encuentra trabajando hace 3 meses, fue contratado para realizar visitas diarias, no cumple horario, lo cual está establecido en las bases de la Licitación.

Respecto al Proyecto de Paraderos, no corresponde cursar multas, porque solicitaron recepción el día 2 de febrero, tenemos fecha para el día jueves para la recepción.

d) Los Concejales Sr. Luis Oyarzùn y Francisco Oyarzùn, informan que respecto a una salida a terreno realizada al camino de Huyar Bajo frente al Sr. Eliecer Yáñez, falta una alcantarilla, consideran realizar algún proyecto integral para todos los sectores de la Comuna.

-El Sr. Alcalde, señala que se analizará el tema.

e) La Sra. Olga Rebolledo, señala que recibió un documento de la Sra. Hortencia Paredes, Encargada de Finanzas del Municipio, solicita que el Municipio apoye a la funcionaria con la Asesoría legal y entrega todo su apoyo al tema.

f) El Concejo acuerda realizar visita a terreno para conocer el funcionamiento de las Cámaras de Seguridad para el próximo Concejo.

g) El Sr. Luis Paredes manifiesta que en el mes de Febrero, solicitó a la Dirección de Obras que oficie a Vialidad, sobre un bache que existe en el camino de Los Palquis. Además solicita la entrega de una copia del proyecto para la Reposición del Estadio del Club Deportivo Riveros.

-El Sr. Alcalde, informa que el Proyecto del Club Deportivo considera un cierre perimetral, mejoramiento de camarines existentes, graderías y cancha deportiva.

ACUERDO Nº 14

El Concejo aprueba realizar el próximo concejo el Martes 10 de marzo 2015 a las 15:00 hrs

Siendo las 17: 30 hrs. se da por finalizada la reunión.



Ximena Delgado

XIMENA DELGADO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE